

Oficio 002-2012

Loja a 19 de julio 2012

Srta.

Delia Inocencia Quizhpe Aguilar, portador de la cédula número 1105037889, domiciliado en la parroquia de San Lucas, estado civil soltero y con número de teléfono celular 081801906.

De mi consideración:

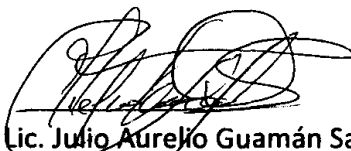
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta general de accionistas de la compañía de Comunicación "Chaskivisión S.A". En sesión de carácter general realizado, el día 19 de julio del 2012, tuvo a bien en nombrar a usted PRESIDENTE de la Compañía, para un periodo estatutario de dos años a partir de la inscripción en el registro mercantil.

Las atribuciones del PRESIDENTE constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía de Comunicación "Chaskivisión S.A". Que mediante escritura pública celebrada el 16 de julio 2012, ante el señor Dr. Stalin Alvear Alvear, Notario Segundo del Cantón Loja.

Usted se digne hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con los más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

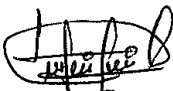


Lic. Julio Aurelio Guamán Salto

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE COMUNICACIÓN "CHASKIVISIÓN S.A".

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía de Comunicación "Chaskivisión S.A"., que se confiere mediante nombramiento precedente.

Loja 19 de julio 2012



Srta. Delia Inocencia Quizhpe Aguilar

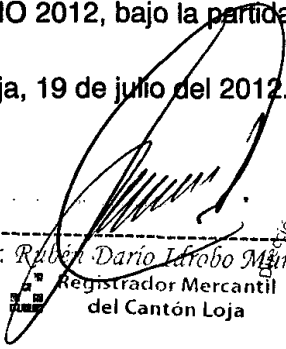
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE COMUNICACIÓN "CHASKIVISIÓN S.A".



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2012, bajo la partida No.792, y anotado en el repertorio con el No: 2093.

Loja, 19 de julio del 2012.


Dr. Rubén Darío Llorco Muñoz
Registrador Mercantil
del Cantón Loja

